

# DICIO S.A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2016

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**DICIO S.A.**  
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenida una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico, la compañía está liquidando el saldo de sus inventarios y son los únicos movimientos que se reflejan en su contabilidad y una vez liquidados todo su inventario se procederá con la disolución y liquidación de la compañía.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**REGINA KURY PESANTES**  
**PRESIDENTE**